

Santiago del Estero, 14 de marzo de 2012.-

**RESOLUCION C.D.F.A.A. N°**

**012/2012**

Ref.: Resoluciones CD FCF N° 006/12.-

Asunto: Apoya Resolución de Facultad de Ciencias Forestales CD N° 006/2012 sobre dominio y derechos de la totalidad del Predio del Jardín Botánico y Reserva Natural Urbana.-

**VISTO:**

La presentación realizada por el Ing. Manuel Palacios; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicita se tome conocimiento de la situación emergida en torno a un pedido de cesión de los terrenos de la Reserva Natural Urbana y Jardín Botánico por parte del Gobierno Provincial.

Que sugiere solicitar información del estado del tema al Señor Decano de la FAyA y a la Facultad de Ciencias Forestales, para que el cuerpo analice la información y defina su postura respecto al tema planteado.

Que asimismo, pone a consideración nota del Biólogo Javier Lima sobre la defensa del predio del Jardín Botánico de la FCF y Reserva Natural Urbana ante la propuesta formal de Convenio Gobierno de la Provincia-UNSE de devolución del mencionado predio.

Que la Facultad de Ciencias Forestales emitió Resolución CD N° 006/2012, donde expresa lo siguiente "solicita al HCS mantenga dominio y derechos de la totalidad del Predio del Jardín Botánico y Reserva Natural Urbana en el ámbito de la FCF-UNSE, con el fin de mantenerlo y revalorizarlo como espacio verde urbano y educativo y de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones CD-FCF N° 154/11 y HCS 146/2011."

Que el tema fue considerado en sesión ordinaria de fecha 13 de marzo, luego de un amplio debate, surgen dos mociones: MOCIÓN 1: la Dra. Helman solicita se apoye lo dispuesto por el Consejo Directivo de Ciencias Forestales en su Resolución CD N° 006/12. MOCION 2 de la Ing. Celia González, quien requiere que se deje toda la documentación relacionada con el tema para informarse y luego recién emitir una opinión. Se produce la votación con 9 votos a favor de la moción 1 y 4 votos a favor de la moción 2. Se aprueba por lo tanto la moción de la Dra. Helman. Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS  
(en sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2012)**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** APOYAR en todos sus términos la Resolución CD FCF N° 006/2012, por las razones y fundamentos dados en los "considerandos".

**ARTÍCULO 2°:** COMUNICAR y dar cuenta al Honorable Consejo Superior, Facultad de Ciencias Forestales. Cumplido, archivar.

LEG/coo.-  
Rescd2012/012-12.-

Mg. Ing. **H. GARGIA**  
SECRETARIO ACADEMICO  
FAyA - UNSE



Mg. Agr. **Jose Manuel Salgado**  
DECANO  
Facultad de Agronomía y Agroindustrias  
UNSE

Mg. **Victor Hugo Acosta**  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES  
UNSE

4-4-2012